



2013

EXPOEDUCA

¡Ponele CABEZA a Tu

FUTUR



www.inju.gub.uy
www.universidad.edu.uy
www.fondodesolidaridad.edu.uy
www.mec.gub.uy



CONVOCATORIA A INSTITUCIONES REGLAMENTO GENERAL 2013

Convocatoria a Instituciones

Convocatoria a Instituciones educativas (públicas y privadas, formales y no formales) a participar de la propuesta Expo Educa 2013.



Antecedentes

Desde 1997 MIDES/INJU comenzó a realizar la muestra de Alternativas Educativas (ALTERNED), en la cual participaban instituciones educativas de nivel universitario y terciario, tanto del ámbito público como privado. Este era un espacio en el que se presentaban stands de dichas instituciones y paralelamente se realizaban paneles con profesionales de distintas disciplinas.

Por su parte, el Servicio de Orientación Vocacional Ocupacional (SOVO) de Facultad de Psicología, había realizado, en el mismo sentido, experiencias zonales con los liceos y Centros Juveniles de Paso Molino y La Teja. Como diferencial se ofrecían stands más interactivos y la participación de entidades de capacitación laboral.

En el año 2006, en el intento de aunar ambas experiencias, se desarrollaron las Jornadas Viví la Información; a las que se agregaron, como forma de favorecer la interacción con el público, actividades artísticas y recreativas. Algunos datos a destacar:

- A partir del año 2007, y hasta el presente, se instaura como Expo Educa, dando un salto cualitativo y cuantitativo.
- Año a año participan más de 50 instituciones educativas (universitarias, terciarias y medias), de formación y capacitación laboral.
- Asimismo, se fue consolidando el componente interactivo que caracteriza la muestra.
- Se logró una mayor accesibilidad y amplitud de público, relacionada en parte por la ubicación geográfica de la misma, lo que ha llevado a favorecer la participación de un número creciente de jóvenes, tomando en cuenta los criterios de espacio disponible y la centralidad geográfica del lugar de exposición.
- En Montevideo, comenzó en Casa INJU, durante tres años se realizó en el LATU y a partir de 2010 se realiza en la Intendencia.
- El número de Expo Educa en el interior del país es creciente, realizándose actualmente en cinco departamentos, en una apuesta a la regionalización de la propuesta (Colonia-Mercedes, Maldonado, Florida, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Salto-Paysandú).
- Anualmente participan cerca de 23.000 jóvenes en el conjunto de las Expo.
- Se ha logrado el apoyo sistemático y cada vez más comprometido del Consejo de Educación Secundaria, la UTU y de las Intendencias respectivas.

Objetivos generales

Democratizar el acceso a la información de la oferta educativa.

Aportar información para la toma de elecciones vocacionales responsables.

Objetivos específicos

- Identificar y presentar la oferta educativa nacional a nivel público y privado, formal y no formal.
- Descentralizar territorialmente el acceso a la información.
- Favorecer los procesos de reflexión en torno a los trayectos individuales educativos y laborales.
- Vincular a los visitantes con la información de forma vivencial e interactiva.

Organizaciones co-organizadoras

Instituto Nacional de la Juventud / Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Educación y Cultura
Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA) / UdelaR
Fondo de Solidaridad



Organizaciones colaboradoras

Consejo de Educación Secundaria
Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)
Intendencias Departamentales

> Propuesta 2013

La educación se presenta como una de las prioridades del gobierno nacional por su relevancia para la sociedad en su conjunto.

MIDES/INJU y la UdelaR, en conformidad con lo expresado en las Bases hacia un Plan Nacional de Juventudes elaborado por MIDES/INJU entienden que "para alcanzar la cobertura universal, es necesario generar una trayectoria ascendente de educación y formación a partir de mecanismos flexibles y basados en la complementariedad. La flexibilidad en términos de: horarios, formación presencial, semi presencial o a distancia; combinación con el empleo (...) Complementariedad en relación a establecer formaciones obligatorias, tales como en competencias básicas y transversales, en derechos y ciudadanía y en tecnologías de la información y comunicación que permitan realizar diversos módulos o cursos específicos con acreditación y certificación de competencias correspondientes. De forma que los estudiantes puedan transitar desde una currícula a otra, de manera ágil y sencilla, así como retornar a la educación cuando la han abandonado tempranamente."

El acceso y permanencia de adolescentes y jóvenes en los espacios de educación y formación también requiere del desarrollo de propuestas que resulten atractivas, en tanto espacios de integración social y participación, desde donde incidir y decidir en relación a sus proyectos.

El desafío está planteado y requiere de compromisos recíprocos y esfuerzos conjuntos.

Es por ello que en el presente año, desde la Comisión organizadora de la Expo Educa, se propone que la presencia de cada institución en la misma aporte, desde sus particularidades, al mensaje "hacia un país de aprendizaje", desde apuestas creativas y atractivas que fortalezcan el vínculo con la comunidad, en particular con los jóvenes y las instituciones educativas.

Objeto de la convocatoria

El objeto de la presente convocatoria es conformar un listado de instituciones educativas interesadas en participar de la propuesta Expo Educa 2013, ya sea a través de la presencia con un stand (en una, varias o las seis ferias educativas que se realizarán durante el año) o la apuesta a otras formas de presencia que difundan la oferta educativa de cada institución.

Las instituciones habilitadas a participar pueden ser:

- De carácter público o privado.
- Del ámbito de la educación formal o no formal.
- De carácter técnico o profesional.
- De nivel medio o superior (universitario o terciario).
- De alcance nacional, regional o local.
- De carácter internacional con opciones de becas de estudio.

Condiciones para la participación en Expo Educa:



1. Se recepcionarán propuestas mediante formulario online de participación desde el 6 de mayo al 6 de junio. Luego de evaluar las propuestas, se publicará una lista de las instituciones según resolución de la Comisión, dentro de la segunda quincena de junio en la página web de cada institución organizadora.
2. El formulario online se encuentra disponible en las páginas web de las instituciones organizadoras.
3. Las propuestas deberá incluir los siguientes ítems:
 - a- Descripción del stand. Se tendrá en cuenta la creatividad y calidad en la propuesta estética del stand.
 - b- Perfil de quienes atiendan el stand (docentes, estudiantes, perfil interactivo del exponente).
 - c- Utilización de materiales y dinámicas interactivas.
 - d- Incorporación de propuestas lúdicas.
 - e- Materiales a entregar a los visitantes.
 - f- Mensaje propuesto, en base al mensaje central ("Hacia un país de aprendizaje").
 - g- Cantidad de Expo Educa en las que participará (ver Cronograma). Se priorizarán aquellas instituciones que participen en mayor cantidad de Expos.
 - h- Políticas de becas (si corresponde).
 - i- Población objetivo de la información a ser brindada por la institución.
4. Se establecerá un ranking de acuerdo a los ítems establecidos en el apartado 3. Para la selección de las instituciones que participarán en cada Expo Educa, teniéndose en cuenta a su vez los siguientes factores:
 - a- Se priorizarán aquellas instituciones que participen en mayor cantidad de Expos, así como la participación en ediciones anteriores de la Muestra.
 - b- El espacio físico disponible en cada Expo Educa operará como limitante para el respectivo número de instituciones participantes.
 - c- Podrá considerarse la participación de instituciones que no presenten stands, que presenten propuestas que por su creatividad y posible impacto sea pertinente contemplar.
 - d- La organización se reserva el derecho de invitar a instituciones que por el interés público de su actividad, redunden en el cumplimiento de los objetivos de la EXPO.
5. La selección estará a cargo de una Comisión integrada por al menos un representante de cada institución organizadora.

Cronograma de Expo Educa 2013

31 julio y 1^a agosto – Florida

14 y 15 agosto – Colonia

28 y 29 agosto – Tacuarembò

11 y 12 Setiembre – Maldonado

2 y 3 octubre – Paysandú

23, 24 y 25 octubre – Montevideo

> Reglamento General

Expo Educa 2013

La comisión organizadora de Expo Educa, en adelante la Comisión, con el fin de dar un marco regulatorio que ordene la exposición y marque reglas claras para todos los participantes de la misma, ha elaborado el presente reglamento que regirá las próximas exposiciones en todo el país.



Por lo expuesto, Expo Educa se regirá por el presente Reglamento General que conforma un compromiso entre la Comisión y las instituciones participantes. Del mismo modo toda resolución aclaratoria de las normas contenidas en los citados documentos, que la Comisión dictare para el mejor funcionamiento de esta, y que diere a conocer de manera fehaciente a todas las instituciones participantes.

1. Autoridades

La máxima autoridad de la exposición será ejercida por la Comisión que para los efectos de la edición 2013 tendrá como referente ante las instituciones a:

Alejandro Gil por MIDES/INJU

Alicia Baraibar y Nicolás Pons por MEC

Carina Santiviago y Sofia Ramos por la Universidad de la República

Ma. Eugenia Roselló por el Fondo de Solidaridad

En cada departamento del interior existirá una Comisión organizadora local integrada por referentes de las instituciones co-organizadoras e instituciones locales invitadas.

La Comisión, en casos de excepción y cuando lo considere conveniente para el mejor funcionamiento de la muestra, podrá apartarse de las normas establecidas en el presente reglamento, siendo sus decisiones obligatorias para los participantes.

2. Lugares y Fechas

Las Expo Educa 2013 se realizarán en los siguientes lugares y fechas:

31 julio y 1^a agosto – Florida

14 y 15 agosto – Colonia

28 y 29 agosto – Tacuarembó

11 y 12 Setiembre – Maldonado

2 y 3 octubre – Paysandú

23, 24 y 25 octubre – Montevideo.

3.- Participantes de la Exposición

En todos los casos, la Comisión se reserva el derecho de admisión y participación de los solicitantes, según los criterios aprobados por la misma y establecidos en la convocatoria realizada.



4. Elementos y Servicios provistos por la exposición

El compromiso de la Comisión incluye:

- El uso con carácter precario del stand por el periodo de la exposición, más la tarde del día anterior y la noche del cierre, para el armado y desarmado respectivamente.
- En el caso de Expo Educa Montevideo el stand incluye, panelería divisoria, iluminación del stand, cenefa, cartel indicador con el nombre de la institución con tipografía estandarizada. En las ediciones del interior del país, se adaptará a las condiciones que pueda facilitar cada comisión organizadora local.
- La provisión de energía eléctrica sin cargo al pie de cada stand.
- Figuración de la institución en la guía de participantes, si esta existiere o en los medios electrónicos de difusión de que disponga la Expo.
- Limpieza y vigilancia de los espacios comunes de la exposición.

5. Asistencia a los visitantes

La exposición aportará recursos humanos para coordinar, sugerir y acompañar a los visitantes. Dichas tareas se cubrirán con docentes y estudiantes del Progreso y la Facultad de Psicología de la Universidad de la República y con otros recursos aportados por las instituciones co-organizadoras.

6. Seguridad y Vigilancia

La exposición establecerá personal de vigilancia general para procurar orden y atender imprevistos. La misma se cubrirá de la siguiente manera:

La Comisión proveerá de seguridad perimetral en los predios en que se realizará cada exposición.- En Expo Educa Montevideo, se contará con vigilancia adicional por medio de un servicio 222 o vigilancia privada durante el horario de la exposición; y en caso de ser necesario en el horario en que permanece cerrado al público.

7. Horarios

El horario tipo para todas las Expo Educa en las cinco ediciones del interior será de 10.00 a 17.00 horas y para el caso de Montevideo de 9.00 a 17.00 horas, dando espacio a cada comisión organizadora para sugerir alguna modificación en relación a esta disposición, con el fin de contemplar las particularidades de cada edición.

Los stand deberán estar habilitados y atendidos desde 15 minutos antes y hasta 15 minutos después del horario de apertura y cierre al público, y deberán ser atendidos por personal, docentes o estudiantes de la institución participante, atendiendo al perfil solicitado y sugerido por la Comisión, en relación a la capacidad de trabajo directo con jóvenes. Este compromiso rige hasta el último día de exposición. La Comisión se reserva el derecho de levantar el stand de la institución que no cumpla con la presente norma.

Fuera de los horarios mencionados, solo se permitirá el acceso en todo el ámbito de la exposición al personal expresamente autorizado por la Comisión.

Durante el horario de apertura al público no se permitirá el ingreso y egreso de otros materiales que no sean folletería a los stand.



8. Acciones Publicitarias y Ventas

Las instituciones no podrán realizar ningún tipo de publicidad fuera del ámbito de su propio stand, salvo con autorización de la Comisión organizadora que deberá ser solicitada antes de la fecha de comienzo de cada exposición.

Cuidando preservar el espíritu no comercial de la exposición, donde no se cobran los stand, ni la entrada al público, las instituciones se comprometerán a no realizar acciones comerciales, ni ventas de ningún tipo en el marco de la exposición. Quedan exceptuadas las inscripciones que realice cada institución según las condiciones generales de cada una.

9. Limpieza

La Comisión proveerá la limpieza de los espacios comunes, quedando el mantenimiento de los stands a cargo de las instituciones.

10. Traslados al interior

La Comisión proveerá el transporte de los materiales de las instituciones a las exposiciones del interior. Los mismos serán entregados y retirados en un lugar y horario a definir que será comunicado oportunamente a las instituciones.

Para poder acceder al mismo se marcará un punto de entrega/devolución, donde solicitamos se mantenga el siguiente esquema para todas las ediciones del interior:

Entrega de materiales: día lunes, previo a cada Expo Educa.

Devolución de materiales en Montevideo: día viernes de la misma semana.

La Comisión negociará un paquete de hotel en cada departamento para todas aquellas instituciones que deseen entrar en el mismo, a fin de conseguir tarifas preferenciales para todos los participantes, que en todos los casos correrá por cuenta de las instituciones participantes.